



**CONVOCATORIA A CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE CONSEJO REGIONAL**

**MAD: N° 04539122**

**N° 009 - 2019.GR.CAJ/CR**

El Consejero Delegado, Presidente del Consejo Regional **Dr. Ernesto Samuel Vigo Soriano**, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley que modifica el numeral l) del artículo 21° y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional - mes de Abril 2019**; a realizarse el día **Viernes 05 de Abril del año 2019, a horas 08:30 am**; la misma que tendrá lugar en el Auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente **AGENDA**:



1. Pedido N° 002-2019-GR.CAJ/CR-MBMMM, presentado por la Consejera **MARTHA BEATRIZ MARTÍNEZ MERINO**, quien solicita que el Director Regional de Agricultura y el Asesor Legal de esta dependencia, sustenten ante el Pleno del Consejo, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional, de fecha 05 de Abril del 2019, respecto a la situación de la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE RIEGO EN LAS MICROCUENCAS DE CHOCHOGUERA Y ARAQUEDA, DISTRITO CACHACHI, PROVINCIA DE CAJABAMBA, REGIÓN CAJAMARCA, CON CÓDIGO ÚNICO 225997"**. Dado que en el Informe N°029-2019-DRAC/DCA/Riegos/AUM, se evidencia una pérdida económica de **S/. 601,448.07**, como probable perjuicio económico contra el Gobierno Regional.
2. Pedido N° 02-2019-GR.CAJ/CR-WADM presentado por el Consejero **WINCLER A. DELGADO MONTEZA**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, que en la próxima sesión ordinaria de Consejo del día Viernes 05 de Abril del presente, se conceda un espacio al Mg. Yehudi Ahumada Castañeda, coordinador de Asuntos Binacionales del Norte del Perú y Sur de Ecuador a fin de exponer sobre los avances de los trabajos desarrollados por ambos gobiernos nacionales y la necesidad de la instalación de una oficina regional que se encargue de fortalecer las gestiones y actividades en el marco del cuarto eje vial que genera desarrollo económico para nuestras poblaciones de las provincias fronterizas de Jaén y San Ignacio y nuestros hermanos del vecino país del Ecuador.
3. Pedido N° 03-2019-GR.CAJ-CR-OSR presentado por el Consejero **OSCAR SANCHEZ RUIZ**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, **declarar de prioridad y necesidad pública la elaboración de la Construcción del Hospital de Chota**, debiendo pasarse a las Comisiones Ordinarias, a fin que los Presidentes de las mismas soliciten los informes técnicos y legales, para proseguir con el trámite respectivo.
4. Pedido 04-2019-GR.CAJ-CR-OSR presentado por el Consejero **OSCAR SANCHEZ RUIZ**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional, **declarar de prioridad y necesidad pública continuar con la ejecución de los proyectos productivos en ejecución: "Mejoramiento de la Cadena Competitividad de los Productores de Ganado Bobino en la Región Cajamarca" y "Mejoramiento de la cadena Productiva de Cultivos Andinos, Quinua, Haba y Chocho en las provincias de Cajabamba, San Marcos, Cajamarca, Celendín, Hualgayoc, Chota y San Pablo"**.





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**CONSEJO REGIONAL**



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

5. Pedido 05-2019-GR.CAJ-CR-OSR presentado por el Consejero **OSCAR SANCHEZ RUIZ**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional: Trasladar al Gobernador Regional, **adoptar las medidas más convenientes** a fin de establecer responsabilidades legales, técnicas y/o administrativas por deficiencias en la ejecución del proyecto. Asimismo **Contribuir con las gestiones** en la búsqueda para concluir con la ejecución del proyecto.
6. Pedido 06-2019-GR.CAJ-CR-OSR presentado por el Consejero **OSCAR SANCHEZ RUIZ**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional: Exhortar a Gerencias y Direcciones del Gobierno Regional brindar facilidades con información actualizada y detallada, según se requiera, sobre los perfiles y desempeño de los funcionarios designados en cargos de confianza y otros de responsabilidad gerencial, según lo establecen los instrumentos de gestión regional y normas de Contraloría.
7. Oficio N° 003-2019-GR.CAJ/CR/LAA, presentado por el Consejero **LUDGERIO ABANTO ALBARRAN**, quien solicita al Pleno del Consejo Regional: Someter a consideración el Proyecto de Ordenanza Regional denominado Atención Integral de los Servicios de Salud Ocular y exhortar al MINSA la creación del Instituto Regional del Ojo.
8. Dictamen N° **004-2019-GR.CAJ-CR/COAJ-COP**, presentado por las Comisiones Ordinarias: De Asuntos Jurídicos e Infraestructura, las cuales previo informe técnico y legal solicitan que el Consejo Regional apruebe el Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el servicio de transporte regular de personas para vehículos de la Categoría M3 Clase III, de menor tonelaje a 5.7 Toneladas de peso neto vehicular, o M2 Clase III con una capacidad mínima de 14 pasajeros.
9. Dictamen N° **005-2019-GR.CAJ-CR/COAJ-COP**, presentado por las Comisiones Ordinarias: De Asuntos Jurídicos y Planeamiento, las cuales previo informe técnico y legal solicitan que el Consejo Regional apruebe el Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el Presupuesto Participativo 2020 del Gobierno Regional de Cajamarca.



Cajamarca, 02 de Abril del 2019.

  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
CONSEJO REGIONAL  
  
Dr. Ernesto Samuel Vigo Soriano  
CONSEJERO DELEGADO  
Páte. del Consejo Regional